

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 02 DE MARZO DEL 2015

Vº Bº PRESIDENTE

Dª Inés García-Pintos.

Vº Bº SECRETARIO EN FUNCIONES

D. Fco. Javier Garayoa.

ASISTENTES :

Presidenta. Dª Inés García-Pintos (CECA).

Vicepresidenta Grupo 1: Dª Ana Gascón (Banco Popular).

Vicepresidente Grupo 2: Dª Sophie Del Campo (NATIXIS G.A.M. –MIROVA-).

Vicepresidente Grupo 3: Ausente.

Vicepresidente Grupo 4: Dª Jaime Silos (FORETICA).

Vicepresidente Grupo 5: D. Mario E. Sánchez (CCOO).

Tesorero: Ausente.

Secretario: D. Víctor Viñuales (ECODES), representado por Dª Inés García Pintos.

VOCALES:

D. Emilio Martín-More Coloma (BBVA).

D. Maria José Gálvez (BANKIA).

D. Eduardo Déniz (BBVA GPP).

D. Iván Díez (GROUPAMA AM).

D. Fernando Gómez-Bezares (DEUSTO BS).

D. Alberto Goicoechea (CPPS).

Dª María Dolores Grandal (E s F).

Dª Mercedes Valcárcel (Fundación ISIS).

D. Jesús González (UGT).

D. Andrés Herrero (UGT).

Director: D. Francisco Javier Garayoa.

LUGAR: Sede de NOVASTER C/ Jorge Juan, 40, bajo izquierdo 28001 Madrid.

SEGÚN ORDEN DEL DIA:

SALUDO Y BIENVENIDA, APROBACIÓN DE LA AGENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La presidenta de Spainsif, D^a Inés García-Pintos, da la bienvenida, constituyéndose la J.D., con quórum suficiente de asistentes.

Seguidamente se aprueba la agenda del orden del día y el acta de la anterior J.D., del 1 de diciembre del 2014.

A continuación se desarrollan los puntos previstos, priorizando con el orden que sigue.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE EUROSIF Y PLANTEAMIENTO ECONOMICO.

La presidenta de Spainsif, D^a Inés García-Pintos, informa de los avances generales en la propuesta de modificación de los órganos de gobierno de Eurosif y del documento que en este momento se discute [Doc. 5- Resumen de la propuesta](#) , así como de las últimas aportaciones de la call mantenida el 2 de marzo, subrayando que:

- El Advisory Council: Está pendiente de concretar su composición y puesta en marcha. Se propone establecer su creación en los estatutos y ponerlo en marcha antes de 2016, sin concretar fecha.
- El AGM, Asamblea General: Existe un acuerdo inicial en cuanto a la composición y contenidos.
- Supervisory Board: Definido, excepto el criterio para definir el umbral de participación (términos absolutos o relativos)
- Exec. Commitee: Pendiente de valoración en la call del 2 de marzo.

Seguidamente, comenta los contenidos recogidos en el apéndice B y C del documento [Doc. 5- Resumen de la propuesta](#), referidos a la aportación económica en el periodo transitorio, 2015-2017, y el planteamiento para el periodo posterior, a partir del 2018.

D. Fernando Gómez-Bezares subraya la incoherencia de aplicar un sistema doble, de % sobre el presupuesto por cuotas de asociados y de un importe fijo, siendo más lógico aplicar solamente el % sobre una referencia presupuestaria.

Seguidamente se hacen diferentes aportaciones sobre el rol que puede asumir Spainsif, dependiendo de los recursos económicos disponibles y de la aportación de Eurosif a la Asociación.

La presidenta, D^a Inés García-Pintos, informa que dispondrá de las actas provisionales de las reuniones de Eurosif, a las que aportará sus comentarios, pero que, dado que es

un documento interno de Eurosif y de carácter confidencial, será remitido a petición individual de los interesados a través del director.

CONVENIO CON EL MEYSS Y ADHESIÓN AL SELLO DEL PLAN DE EMPLEO JOVEN.

El director presenta el borrador del convenio con el MEYSS, que tiene el visto bueno de la abogacía del estado y que elimina el apartado de las adendas [Doc. 11- Borrador del convenio con el MEYSS.](#)

.

Tras valorar el documento, se aprueba con el voto negativo de Mario E. Sánchez, CCOO, quién presentará unos ajustes de texto referidos a la mención de la “Guía de buenas practicas”.

El director contactará con el MEYSS para lograr cerrar el texto y proceder a protocolizarlo.

Seguidamente el director presenta la propuesta de adhesión al sello del plan de empleo joven [Doc. 11-1- Propuesta de adhesión al sello del plan de empleo joven del MEYSS.](#), que se aprueba con el voto negativo de Mario E. Sánchez (CCOO).

El director procederá a gestionar con el MEYSS la tramitación correspondiente para proceder a la protocolización de esta adhesión.

PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS AUDITADAS Y PROTOCOLIZACIÓN DE FIRMAS.

Ante la marcha de la presidenta de Spainsif, D^a Inés García-Pintos, asume provisionalmente la presidencia de la sesión de la Junta Directiva D^a Sophie Del Campo, según disponen los estatutos de Spainsif.

Seguidamente, el director presenta la formulación de las cuentas auditadas, con el detalle de las partidas de balance y cuenta de resultados [Doc. 1- Cuentas auditadas del ejercicio 2014.](#)

Como complemento, se incorpora la presentación de las conclusiones del auditor [Doc. 1-1- Conclusiones del informe de auditoría.](#)

Dado que no se incorpora el avance o borrador del informe del auditor, se insta al director a solicitarlo y remitirlo vía e-mail a los miembros de esta Junta Directiva, quienes proceden a la firma correspondiente.

Para el próximo ejercicio se solicitará al auditor el borrador del informe con carácter previo a las firmas, de forma que el procedimiento se cumplimente de esta forma.

En cuanto a las cifras de cierre del ejercicio 2014, destacar el excedente del ejercicio por importe de 14.435,68 euros, fruto del incremento en la partida de ingresos por

promociones, patrocinios y colaboraciones, que asciende a 17.975,13 euros (en el 2013 era de 1.583,08).

El resto de partidas, en líneas generales, se ajustan a las previsiones planteadas en la pasada Junta Directiva de diciembre.

Se recoge, en el documento de cierre de cuentas auditadas, la decisión de la Junta Directiva de aplicar el excedente positivo a las cuentas del ejercicio terminado del 2014.

Se presentaran las cuentas para su ratificación en la Asamblea General de junio.

CONTRATO LABORAL EN PRACTICAS PARA EL BECARIO ADRIAN GARCÍA BRUZÓN.

Se presenta el planteamiento aprobado en CE sobre la puesta en vigor de un contrato en practicas por dos años al becario D. Adrián García Bruzón, quien lleva desde junio del 2013 como becario en Spainsif y a quién se le financia este año el máster de sostenibilidad y RSC de la UNED, que concluye en el próximo mes de junio.

Se acompaña el documento de la propuesta, en el que se detalla el impacto económico para Spainsif, el perfil profesional del candidato y los contenidos de su función [Doc. 1-2 – Contenido del puesto y modalidad de contrato.](#)

Ante esta propuesta, D. Mario E. Sanchez menciona que si bien lo procedente seria abrir un proceso de selección, en este caso, por la experiencia inicial en el puesto, dos años, y su perfil, parece que procede ir a la asignación directa, como continuidad del proceso de formación iniciado en el 2013.

También menciona que hay que darle el enfoque de continuidad posterior, siempre que económicamente sea viable, y el ajuste a un horario parcial compatible con otro tipo de actividad, que podría fijarse en las 30 horas semanales.

D. Fernando Gómez- Bezares aporta la conveniencia de tener una formación financiera, por lo que se contempla que, siempre que económicamente sea viable, se le provea por cuenta de Spainsif a D. Adrián García Bruzón de un curso de finanzas que le habilite para su continuidad, como empleado con contrato fijo.

Se aprueba este planteamiento por parte de la J.D., que se dará traslado a la A.G. de junio.

PROPUESTA PENDIENTE DEL GRUPO DE TRABAJO DE GOBIERNO INTERNO: REDUCCIÓN DE LA CE A 7 MIEMBROS.

Se retoma el planteamiento presentado por la CE, **sobre la reducción de la CE a 7 miembros**; el presidente, los cinco vicepresidentes y el director (sin voto), asumiendo el cargo de tesorero uno de los vicepresidentes y el de secretario el director.

Tras diversas valoraciones respecto al sentido operativo de la propuesta, se aprueba con el único voto negativo de Fernando Gómez-Bezares, quién subraya la limitación participativa que supone esta reducción de representantes y la escasa mejora operativa.

Se presentará este planteamiento a la Asamblea General para su ratificación, con la consiguiente modificación estatutaria, según el documento aprobado [Doc. 2- Propuesta del grupo de trabajo](#).

ASUNTOS DE PROMOCION Y COMUNICACIÓN.

El director traslada la información de los asuntos de promoción y comunicación y queda abierta la posibilidad de incorporar las sugerencias que le trasladen los miembros de la J.D.

- **Evento anual 2015**: El director presenta el borrador del programa, en el que se incluye una segunda parte, sesión de tarde, relacionada directamente con el convenio con el MEYSS y la EE de la RSE, apartado sobre la ISR.

Se solicitarían el patrocinios para la primera parte y la subvención del MEYSS para la segunda [Doc. 6- Evento anual](#).

- **Semana de la ISR**: Se aporta la propuesta final del grupo de trabajo, de contenido mixto, en la que los aspectos medioambientales tienen un peso especial (5 de junio, día mundial del medio ambiente).

D^a Ana Gascón, B. Popular, subraya la oportunidad que supone enfocar la semana de la ISR con carácter monográfico, basado en temas ambientales, en línea con la opinión mayoritaria de la pasada CE.

Tras una valoración general y aportaciones por parte de los asistentes, se aprueba por mayoría el programa mixto, según plantea el grupo de trabajo [Doc. 7- Semana de la ISR](#).

- **Patrocinios 2015**: el director informa del programa de patrocinio de este año, siguiendo el modelo del año pasado y las directrices aprobadas en J.D., una vez actualizados los importes y las presentaciones soporte de cada apartado [Doc. 8- Esquema de patrocinios 2015](#).

Se comunicara el esquema de patrocinio la semana del 9 de marzo.

- Actividad Web y redes sociales: Se incorpora información sobre la evolución en el último trimestre, destacando, en el comparativo con el mismo periodo del año pasado, un incremento del 65,56% en el número de entradas en la web y un incremento del 44,47% en el total de páginas visitadas.

Igualmente, se incrementa la presencia en twitter, Klout de 46, linkedin y facebook [Doc. 9- Actividad del trimestre en la web y redes sociales.](#)

- Cronograma del plan de acción anual. Se incorpora el cronograma del plan de acción anual del 2015 Doc. [10- Cronograma del plan de acción anual](#) junto con el soporte del mismo que se subirá a la web [Doc. 10-1- Soporte del plan de acción en web](#).
- Acto conjunto con ASGECO y CECU. Se incorpora el programa del acto, contemplándose la posibilidad de adelantarlo al mes de mayo, por sugerencia de la J.D., a fin de evitar la coincidencia con los cursos de verano de junio [Doc. 12- Acto conjunto con ASGECO y CECU.](#)

ASUNTOS DE FORMACION Y ESTUDIOS.

El director traslada la información de los asuntos de formación y estudios, quedando abierta la posibilidad de incorporar las sugerencias que le trasladen de los miembros de la J.D.

- Propuesta del estudio de Spainsif para el 2015: Se presenta el documento con la convocatoria abierta [Doc. 13- Estudio de Spainsif del 2015.](#)
- Actuaciones dentro del convenio de educación financiera (CNMV y B. de España): Se aporta el documento del programa de actividad, cuyo desarrollo se inicia el mes de marzo [Doc. 14- Actuaciones dentro del convenio de educación financiera \(CNMV y B. España\).](#)
- Programa de los cursos de verano del 2015: En el caso del curso de verano con UNED se está planteando un cambio de formato, de forma que sea un curso en abierto, con tutorización y mesas de debate (pendiente de desarrollo) [Doc. 15- Programa de los cursos para el 2015.](#)

REUNIONES INSTITUCIONALES.

Se informa de la próxima reunión, el 12 de marzo, con el director general de la CNMV, D. Jose Maria Marcos.

Entre otros temas, se tratará del nuevo marco regulatorio que afecta a los aspectos ASG; Ley de Sociedades de Capital, Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y trasposición de la directiva de información no financiera.

INCORPORACION DE NUEVOS ASOCIADOS.

El director presenta el acta de la Comisión de Admisiones del 10 de febrero del 2015 en la que se aprueba la propuesta de incorporación de ASGECO y de LAZARD F.G. [Doc. 18- Acta de la C. de Admisiones del 10 de febrero.](#)

Igualmente se recoge en este acta la salida de Spainsif de VIDACAIXA.

La J.D. aprueba la propuestas de incorporación de ASGECO, como asociado del grupo 4 y la de LAZARD FG, como asociado del grupo 2.

PROPUESTA DEL GRUPO 5 DE APOYO A LA INICIATIVA DE FISCALIDAD RESPONSABLE Y LA DE LA HEPATIS C.

Mario E. Sanchez explica ambos planteamientos y solicita un posicionamiento de Spainsif sobre estas dos propuestas [Doc. 3- Propuesta Hepatitis C.](#) [Doc. 4- Propuesto de fiscalidad responsable.](#)

Se acuerda que Mario E. Sanchez elabore una redacción concreta, a debatir en la próxima CE de abril, siendo presentada, en su caso, en la próxima J.D. de junio.

ARGUMENTARIO DE LA ISR

Presentado el documento final, elaborado por el grupo de trabajo y contrastado con la CE y el grupo 1 y 2, se acuerda actualizar los datos del GSIA del 2014, incluir las cifras de las cifras de inversiones de impacto y remitirlo a todos los miembros de la J.D., para que trasladen los matices finales, previos a dar traslado del documento, ya cerrado, a los grupos 1 y 2, como material de apoyo en sus gestiones internas.

El director procederá a remitir a los miembros de la J.D. el documento para incluir las aportaciones que se reciban.

PUNTO 11: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se aporta el calendario de reuniones del 2015, que servirá de programación de las mismas [Doc. 19- Calendario de reuniones.](#)

Sin más puntos que tratar, la presidenta en funciones, D^a Sophie Del Campo, dio por concluida esta sesión de la Junta Directiva.

Asuntos pendientes para la próxima Junta Directiva:

- ↪ Ratificación acuerdos de la Comisión ejecutiva.
- ↪ Propuestas sobre fiscalidad responsable y hepatitis C.
- ↪ Avances de las actividades de formación y estudios.
- ↪ Avances de las actividades de promoción y comunicación.